

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROYECTAR SOLUCIONES PROYECSOLUTIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día viernes 29 de Marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jazmines 5672 y Fresnos de la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, siendo las ocho horas y treinta minutos (08h30), se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía PROYECTAR SOLUCIONES PROYECSOLUTIONS CIA. LTDA., con la asistencia de todo el capital social suscrito y pagado integrado por las siguientes personas: **1)** Jorge Iván Vásquez Egas propietario de treinta y ocho mil doscientos ochenta y cinco participaciones sociales de la compañía de un dólar cada una, **2)** Gonzalo Patricio Alzamora Andrade propietario de mil doscientos nueve participaciones sociales de la compañía de un dólar cada una, y, **3)** Mayra Maribel Herrera Terán propietaria de ochocientas seis participaciones sociales de la compañía de un dólar cada una.

Los socios mencionados representan la totalidad del capital social de la compañía PROYECTAR SOLUCIONES PROYECSOLUTIONS CIA. LTDA., y amparados en lo que permiten los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta Universal Ordinaria de Socios para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

PUNTO UNO.- Conocer el Informe Anual del Gerente General y el Informe del Directorio

PUNTO DOS.- Consideración de los Estados Financieros del 2018

PUNTO TRES.- Designación – Ratificación de Administradores de la Compañía

De acuerdo a lo estipulado en el artículo veintiuno (21) de los Estatutos Sociales de la compañía PROYECTAR SOLUCIONES PROYECSOLUTIONS CIA. LTDA., preside la Junta, el señor Gonzalo Patricio Alzamora Andrade quien ostenta la calidad de Presidente del Directorio de la Compañía y, actúa como Secretario, el Gerente General, señor Jorge Iván Vásquez Egas.

De inmediato el Presidente de la Junta, pide que se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día y en el mismo orden:

- **PUNTO UNO.- Conocer el Informe Anual del Gerente General y el Informe del Directorio.**

El señor Gonzalo Patricio Alzamora, en su calidad de Presidente del Directorio de la Compañía Proyectar Soluciones Cía. Ltda., da lectura al informe, el cual es puesto en consideración de los socios. El mismo es conocido, revisado y aprobado.

El señor Jorge Iván Vásquez Egas, en su calidad de Gerente General de Proyectar Soluciones Cía. Ltda., da lectura al informe anual de labores, el cual es puesto en consideración de los socios. Luego de haberse atendido todas las consultas formuladas por los socios, éstos lo aprueban en su totalidad, y a su vez el señor Jorge Iván Vásquez Egas, quien al ser socio y adicionalmente Gerente General manifiesta que ha presentado la

comunicación en la cual autoriza a la señora Mayra Herrera a realizar el voto en representación suya, en cuanto se refiere a la aprobación del Informe del Gerente General.

- PUNTO DOS.- Consideración de los Estados Financieros del 2018.

El señor Jorge Vásquez Egas, en su calidad de Gerente General de la Cía. Proyectar Soluciones, presenta el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre del 2018, exponiendo la conformación y detalle de las cuentas de mayor trascendencia en dichos estados financieros. Así mismo, presente el presupuesto para el período económico del 2019.

Luego de las revisiones correspondientes de parte de los Socios, conocen y aprueban los balances y estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018, así como el presupuesto para el período 2019.

- PUNTO TRES.- Designación – ratificación de Administradores de la compañía

- Interviene el señor Gerente General, quien manifiesta que conforme lo presentado en el Directorio de la Compañía se propone se mantenga el cargo a la señora Mayra Herrera Miembro principal cuyo nombramiento se encuentra vencido con fecha 21 de marzo, de igual manera se propone mantener el cargo de señora Silvia Pérez, Miembro Suplente, cuyo nombramiento se encuentra vencido el 21 de marzo. De igual manera propone se mantenga el cargo de la señora Ruth Calero, Miembro Suplente, cuyo nombramiento se encuentra vencido el 21 de marzo.

Por otro lado, el Gerente General manifiesta que el señor Jorge Luis Bastidas ya no participaría como Miembro Suplente del Directorio, por lo que plantea se considere en su remplazo al señor Martín Nicolás Vásquez Pérez.

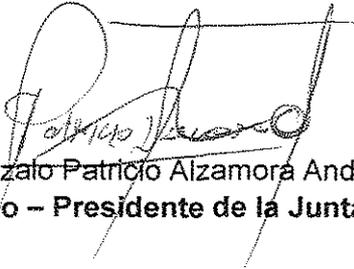
Los socios por unanimidad aprueban la moción propuesta y ratifican a los miembros Principales y Suplentes planteados, incluido el señor Martín Vásquez Pérez como Miembro Suplente, quienes durarán 2 años en el ejercicio de sus funciones, conforme lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

Toma la palabra el señor Patricio Alzamora, quien informa a los socios de la compañía que esta por vencerse, en agosto de 2019, el nombramiento del Ing. Jorge Vasquez como Gerente General de la Compañía y, propone que se lo ratifique en dicho cargo por dos años más.

Luego de las deliberaciones de los socios, ratifican como Gerente General al Ing Jorge Vásquez, estableciéndose que en el momento que se presente el vencimiento del nombramiento actual se realicen las gestiones y trámites que permitan renovar dicho nombramiento quien durará 2 años en el ejercicio de sus funciones, conforme lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

Todos los puntos del orden del día han sido aprobados por todos los socios en los términos antes citados. Sin otros puntos que tratar, se concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual es leída por el Secretario a los socios, y sin que existan modificaciones que realizar proceden a aprobar por unanimidad dicho documento, firmado para constancia el Presidente de la Junta y el secretario.

Se levanta la sesión a las diez y treinta minutos (10h30), la cual es suscrita por el Presidente, el secretario de la Junta y los Socios.



Sr. Gonzalo Patricio Alzamora Andrade
Socio – Presidente de la Junta



Sr. Jorge Iván Vásquez Egas
Socio – Secretario de la Junta



Sra. Mayra Maribel Herrera Terán

Socia



